

# **PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN DEL RESIDENTE EN MEDICINA INTENSIVA**

## **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA Julio 2016**

### **INTRODUCCIÓN**

En febrero de 2008 se publicó el Real Decreto 183/2008, en el que se especifican los aspectos formativos durante el periodo de Formación Sanitaria Especializada, haciendo especial hincapié en el grado de supervisión de los futuros especialistas y estableciendo los diferentes niveles de responsabilidad, según la etapa formativa y los conocimientos y habilidades adquiridos.

Si el aprendizaje se realiza correctamente, debe existir un descenso progresivo de la supervisión realizada por los tutores y los facultativos responsables, produciéndose a la vez un incremento gradual y lineal de los niveles de responsabilidad de los residentes, para alcanzar al final de la residencia la autonomía completa y así iniciar su etapa laboral como especialista de manera segura y con elevado nivel de calificación.

Dicho Real Decreto establece que desde las Comisiones de Docencia deben implementarse todos estos aspectos, haciendo especial mención al Servicio de Urgencias, importante área tanto a nivel docente como asistencial, en la que ambos aspectos deben realizarse de forma excelente.

Siguiendo las directrices del programa formativo se han definido los niveles de responsabilidad y los objetivos docentes según el año de formación o residencia así como la capacidad de autonomía de forma progresiva de los residentes.

### **NIVELES DE RESPONSABILIDAD**

**Responsabilidad máxima/ supervisión a demanda, nivel 1:** las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutorización directa. Por tanto el residente ejecuta y después informa al adjunto responsable. Solicita supervisión si lo considera necesario.

**Responsabilidad media/ supervisión directa, nivel 2:** el residente tiene suficiente conocimiento pero no alcanza la suficiente experiencia para realizar una determinada actividad asistencial de forma independiente. Las actividades se realizan bajo la supervisión directa del adjunto.

**Responsabilidad mínima, nivel 3:** el residente sólo tiene conocimiento teórico de determinadas actuaciones, pero ninguna experiencia. Estas actividades son realizadas por personal sanitario de plantilla y observadas / asistidas en su ejecución por el residente.

### **RESIDENTES DE PRIMER AÑO**

El residente está siempre supervisado físicamente y no puede firmar solo documentos de altas, bajas y otros documentos importantes, tal y como establece el RD 183/2008.

### **RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO**

Su responsabilidad irá aumentando de manera progresiva de forma que le serán asignados pacientes más complejos según mejore su competencia profesional.

### **RESIDENTES DE TERCER AÑO**

Debe progresar en la práctica asistencial de carácter urgente, perfeccionando las habilidades adquiridas el año anterior, asumiendo un mayor nivel de responsabilidad.

Cada vez menos actividades estarán tuteladas directamente.

Debe realizar actividades de coordinación de residentes de primer y segundo año, pudiendo a su vez tutelarles en competencias básicas.

### **RESIDENTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO**

En general pocas técnicas serán tuteladas, salvo emergencias relacionadas con la vía aérea, pericardiocentesis, marcapasos transitorio emergente, entre otras.

Será supervisado en manejo de determinados pacientes: Cirugía cardíaca, Neurocríticos, trauma grave, quemado grave. Recibirá supervisión sólo inicial en RCP y cuidados postRCP. Al final de su residencia podrá decidir sobre el ingreso en UCI. Sólo en el caso de decidir **NO ingreso en UCI** será supervisado por un adjunto. Al final de su residencia podrá decidir el momento del alta, pero en ningún caso aparecerá como firmante de informes de alta de UCI.

## NIVEL DE RESPONSABILIDAD POR HABILIDAD Y AÑO DE RESIDENCIA

	HABILIDAD	NIVEL DE RESPONSABILIDAD			
		R1	R2	R3	R4-5
<b>Resucitación y atención inicial</b>	Enfoque estructurado para el reconocimiento, evaluación y estabilización del paciente grave	3	3	2	1
	Reanimación cardiopulmonar	3	3	2	1--2
	Cuidados postRCP	3	3	2	1--2
	Selecciona y prioriza a los pacientes de manera apropiada	3	3	2	1
	Valora ingreso en UCI	3	3	2--3	1--2
	Atención inicial al trauma grave	3	3	2	1--2
	Atención inicial a quemado grave	3	3	2	1--2
	Atención a múltiples víctimas	3	3	2--3	1--2
<b>Diagnóstico, evaluación, monitorización e interpretación de los datos</b>	Realización de historia clínica	2	1	1	1
	Exploración física adecuada	2	1	1	1
	Planificación de cuidados	3	3	2	1
	Indicaciones de ecocardiografía	3	2	1	1
	Realiza ECG e interpreta resultados	3	2	1	1
	Obtiene muestras microbiológicas adecuadas e interpreta resultados	3	2	1	1
	Obtiene gasometrías e interpreta resultados	3	2	1	1
	Interpreta Rx de tórax	2	1	1	1
	Colabora con radiólogos para solicitar e interpretar pruebas de imagen	3	2	1	1
	Monitoriza e interpreta tendencias de variables fisiológicas	3	2	1	1
	Integra hallazgos clínicos con análisis de laboratorio y realiza diagnóstico diferencial	3	2	1	1
	<b>Manejo de la enfermedad</b>	<b>ENFERMEDAD GRAVE</b>			
Maneja el cuidado del paciente crítico con enfermedades agudas específicas		3	2	2	1
<b>ENFERMEDAD CRÓNICA</b>					
Identifica las implicaciones de la enfermedad crónica y la comorbilidad en el paciente agudo grave		3	2	2	1
<b>FALLO ORGÁNICO</b>					
Reconoce y maneja al paciente insuficiencia cardíaca		3	2	2	1
Reconoce y maneja al paciente en shock		3	2	2	1
Reconoce y maneja al paciente en riesgo de desarrollar o con Fracaso renal agudo		3	2	2	1
Reconoce y maneja al paciente en riesgo de desarrollar o con Fracaso hepático		3	2	2	1
Reconoce y trata al paciente neurológico agudo		3	2--3	2	1
Reconoce y maneja la disfunción gastrointestinal aguda		3	2	2	1
Reconoce y maneja al paciente con SDRA		3	2	2	1
Reconoce y maneja al paciente séptico		3	2	2	1
Reconoce y maneja al paciente intoxicado		3	2--3	2	1
Reconoce las complicaciones periparto y las emergencias puerperales y maneja los cuidados bajo supervisión		3	3	2--3	2
Reconoce el delirio del paciente crítico y lo maneja		3	2	2	1
Se anticipa a eventuales complicaciones		3	2--3	2	1
<b>Intervenciones terapéuticas</b>		Prescribe fármacos y tratamiento de una manera segura	3	2--3	2
	Maneja correcta y racionalmente los antimicrobianos	3	2--3	2	1

<b>Soporte orgánico</b>	Pauta de forma racional los hemoderivados	3	2--3	2	1
	Maneja fluidos y fármacos vasopresores e inotropos de forma correcta	3	2--3	2	1
	Indica, maneja y retira la ventilación mecánica invasiva y no invasiva	3	2--3	2	1
	Indica, maneja y retira las técnicas de reemplazo renal	3	2--3	2	1
	Reconoce y maneja alteraciones electrolíticas, glucosa y equilibrio ácido base	3	2	2	1
	Valora e indica soporte nutricional	3	2--3	2	1
	Conoce y describe los dispositivos de asistencia mecánica para soporte cardíaco	3	3	2	1--2
<b>Procedimientos prácticos</b>	<b>SISTEMA RESPIRATORIO</b>				
	Administra O2 utilizando diversos dispositivos	3	2	1	1
	Realiza laringoscopia directa	3	2	2	1
	Inducción para intubación orotraqueal urgente	3	2	2	1
	Manejo emergente de vía aérea	3	2	2	1--2
	Manejo de vía aérea difícil	3	3	2	1--2
	Realiza aspiración endotraqueal	3	2	1	1
	Realiza traqueostomía percutánea	3	3	2	1--2
	Toracocentesis	3	2	2	1
	Colocación de tubo de drenaje torácico	3	2	2	1
	<b>SISTEMA CARDIOVASCULAR</b>				
	Cateterización de vía venosa periférica	3	2	1	1
	Cateterización de vía venosa central (con y sin Ecografía)	3	2	1	1
	Cateterización de vía arterial periférica	3	2	1	1
	Cateterización de vía arterial central (con y sin Ecografía)	3	2	1--2	1
	Describe venotomía y arteriotomía	3	2	2	1--2
	Cardioversión y desfibrilación	3	2	2	1
	Estimulación cardíaca transcutánea y transvenosa	3	2--3	2	1--2
	Pericardiocentesis	3	3	3	1--2
	Interpreta de forma correcta dispositivos de medición de gasto cardíaco y otras variables hemodinámicas	3	2	1	1
	<b>SISTEMA NERVIOSO CENTRAL</b>				
	Punción lumbar	3	2	1	1
	Maneja analgesia epidural	3	2	1	1
	Sedación para procedimientos de corta duración	3	2	1	1
	Sedación en ventilación espontánea	3	2	2	1
	<b>SISTEMA GASTROINTESTINAL</b>				
	Inserción de sondas nasogástricas y nasoyeyunales	3	2	2	1
	Paracentesis abdominal	3	2	1	1
	Inserción de sonda de Sengstaken y Linton	3	3	2--3	1--2
	Describe indicaciones de gastroscopia o colonoscopia	3	2	1	1
	<b>SISTEMA GENITOURINARIO</b>				
	Cateterización vesical	3	2	1	1
	<b>Atención perioperatoria</b>	Maneja el cuidado perioperatorio del paciente quirúrgico de alto riesgo	3	3	2
Maneja el cuidado del paciente después de Cirugía cardíaca bajo supervisión		3	3	2	1--2
Maneja el cuidado del paciente después de Neurocirugía o embolización de arteria intracraneal bajo supervisión		3	3	2	1--2
Maneja bajo supervisión el perioperatorio de trauma grave		3	3	2	1--2

<b>Comfort y recuperación</b>	Identifica e intenta reducir las consecuencias físicas y psicosociales de las enfermedades críticas para los pacientes y sus familiares	3	3	2	1
	Maneja la evaluación, prevención y tratamiento del dolor y delirio	3	3	2	1
	Maneja la sedación de corta y larga duración	3	3	2	1
	Maneja la sedación difícil	3	3	2	1
	Maneja el bloqueo neuromuscular	3	3	2	1
	Comunica a los profesionales sanitarios, a los pacientes y familiares las necesidades de cuidados al ser dados de alta de UCI	3	3	2	1
	Decide el alta segura y oportuna de UCI	3	3	2	1--2
	Firmante en informe de alta de UCI	En ningún caso			
<b>Atención a pacientes terminales</b>	Maneja el proceso de mantener o retirar un tratamiento con el equipo multidisciplinario	3	3	2	1--2
	Discute con los pacientes y con sus familiares o representantes la atención de enfermedades terminales	3	3	3	1--2
	Maneja los cuidados paliativos del paciente crítico	3	3	2	1
	Reliza pruebas de diagnóstico de muerte encefálica	3	3	2	1--2
	Maneja el soporte fisiológico del donante de órganos	3	3	2	1--2
<b>Atención pediátrica</b>	Describe el reconocimiento de un niño crítico y el manejo de las principales emergencias pediátricas	3	3	2	1--2
	Describe la legislación y las guías nacionales relacionadas con la protección infantil y su relevancia en la atención a los pacientes críticos	3	3	2	1
<b>Transporte</b>	Se encarga del transporte del paciente crítico y ventilado fuera de la UCI	3	2	2	1
<b>Seguridad del paciente y manejo de los sistemas de salud</b>	Dirige el pase de visitas	3	3	2	1
	Cumple con medidas para controlar las infecciones locales	3	2	1	1
	Identifica los riesgos ambientales y promueve la seguridad para los pacientes y el personal	3	2	1	1
	Identifica y reduce el riesgo de incidencias críticas y eventos adversos, incluyendo las complicaciones de las enfermedades críticas	3	2	1	1
	Organiza una sesión clínica (caso clínico o revisión)	3	2	1	1
	Hace valoraciones críticas y aplica guías de práctica clínica, protocolos y paquetes de medidas	3	2	1	1
	Describe los sistemas de clasificación que se utilizan para la evaluación de la severidad de las enfermedades, la casuística y la carga de trabajo	3	2	2	1
	Demuestra que entiende las responsabilidades directivas y administrativas del especialista en Medicina Intensiva	3	2	1	1
<b>Profesionalismo</b>	<b>HABILIDADES DE COMUNICACIÓN</b>				
	Se comunica de manera efectiva con pacientes y familiares	3	2	2	1
	Se comunica de manera efectiva con miembros del equipo sanitario	3	2	2	1
	Mantiene registros/documentación precisos y legibles	3	2	2	1
	<b>RELACIONES PROFESIONALES CON PACIENTES Y FAMILIARES</b>				
	Involucra a los pacientes (o a sus representantes legales) en decisiones acerca de cuidado y tratamiento	3	2	2	1
	Demuestra respeto hacia las creencias culturales y religiosas y es consciente de su impacto en la toma de decisiones	3	2	2	1
	Respeto la privacidad, dignidad, confidencialidad y limitaciones legales en el uso de la información del paciente	3	2	2	1
	<b>RELACIONES PROFESIONALES CON LOS MIEMBROS DEL EQUIPO SANITARIO</b>				
	Colabora y consulta; promueve el trabajo en equipo	3	2	1	1

Garantiza la continuidad de la atención a través de la transmisión efectiva de la información clínica	3	2	1	1
Apoya al personal clínico fuera de la UCI para hacer posible que se ofrezca una atención efectiva	3	2	1	1
Supervisa de manera apropiada, y delega en otros la atención al paciente crítico	3	2	2	1
<b>AUTOGOBIERNO</b>				
Se responsabiliza de la atención segura al paciente crítico	3	2	2	1
Formula decisiones clínicas respetando los principios éticos y legales	3	2	2	1
Busca oportunidades de aprendizaje e integra nuevos conocimientos en la práctica clínica	3	2	2	1
Participa en la enseñanza multidisciplinaria	3	2	3	1
Participa en investigaciones o revisiones bajo supervisión	3	2	2	1

Guadalajara, 3 de Marzo de 2017

Carmen Benito Puncel  
Tutora Residentes Medicina Intensiva

Carlos Marián Crespo  
Jefe Servicio UCI